PODER JUDICIAL

Es copia fiel del original

RESOLUCIÓN N° 129.-

Coronel Oviedo, 19 de octubre de 2023.-

Abg. Lourdes Romina Acosta
Secretaria Consejo de Administración

VISTO: El Acta N° 27 de fecha 18 de octubre del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y la nota presentada, el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR el INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS N° 20/2023 y sus ANEXOS referente al llamado **VE N°01/2023 "SERVICIO DE REPARACION DE TECHO DAÑADO POR TEMPORAL DEL JUZGADO DE PAZ DE DR. DOMINGO MONTANARO" POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCION DE COMPRA PAC ID 436467**, elaborado por el Comité de Evaluación de fecha 18 de octubre de 2023.----------

Art. 2°: ADJUDICAR, en el llamado a Contratación por vía de la Excepción **VE N°01/2023 "SERVICIO DE REPARACION DE TECHO DAÑADO POR TEMPORAL DEL JUZGADO DE PAZ DE DR. DOMINGO MONTANARO" POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCION DE COMPRA.– ID 436 467,** a la siguiente empresa: **PINTURERIA Y CONSTRUCTORA ALFRED de Blanca Flora Ocampo RUC 559 096-5** por un monto de **Gs. 13.960.000** (guaraníes trece millones novecientos sesenta mil) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan para la provisión de todos los ítems. ----------

Art. 3°: APROBAR la firma de Contrato correspondiente al llamado a Contratación por Excepción **VE N°01/2023 "SERVICIO DE REPARACION DE TECHO DAÑADO POR TEMPORAL DEL JUZGADO DE PAZ DE DR. DOMINGO MONTANARO" POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCION DE COMPRA PAC ID 436467,** conforme al artículo anterior.----------

Art. 4°: Impútese los pagos al rubro respectivo.----------

Art. 5°: Notifíquese y archívese.----------

Abog. Rogelio Frutos
Miembro T. A. Niñez y A. Penal y A.

Mgtr. Abg. Zenobia Frutos Estigarribia
Miembro Tribunal de Apelación

Dra. Cynthia M. Gauto Amarilla
Presidenta
Circunscripción Judicial de Caaguazú

Ante mí:

Abg. Lourdes Romina Acosta
Secretaria Consejo de Administración